

INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

Segundo año de la LXV Legislatura

Dip. José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña



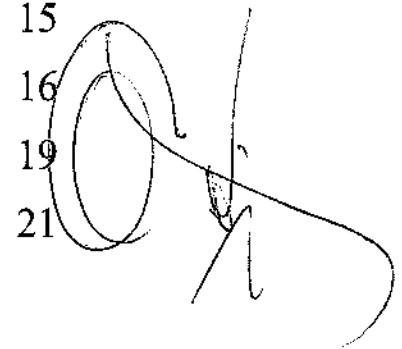
CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA



GRUPO PARLAMENTARIO DEL
PARTIDO DEL TRABAJO
LXV LEGISLATURA

Índice

Presentación	3
Lo que representa el 2º año legislativo	4
Iniciativas legislativas	6
Punto de acuerdo	12
Posicionamientos en el pleno	13
Conferencias de prensa desde el Congreso	14
Comisiones legislativas y grupos de trabajo	15
Consejo Editorial de la Cámara de Diputados	16
Atención ciudadana	19
Mensaje al pueblo de México	21

A handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke extending to the right.

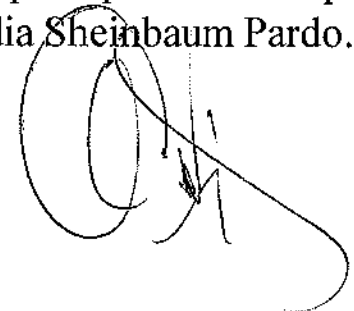
Presentación

Presento el siguiente informe de actividades legislativas cumpliendo con mi obligación de rendir cuentas de mi labor en el Congreso de la Unión. Aprovecho para asentar que este documento comprende el periodo del segundo año de la LXV Legislatura que, en mi caso, fue del 1° de septiembre del 2022 al 15 de junio del 2023, día en que inició mi tiempo de licencia en el marco del proceso de selección de Coordinación Nacional de los Comités en Defensa de la Cuarta Transformación.

No quiero dejar pasar la nueva oportunidad de brindar todo mi reconocimiento al pueblo de Iztapalapa que me eligió su representante, al Grupo Parlamentario del PT que me ha arropado, a mis compañeros y compañeras de la bancada de Morena y del Partido Verde siempre solidarios con mi persona, así como a cada una de las personas simpatizantes y militantes que conforman esta coalición que está creando las bases legislativas para el cambio que necesita nuestro pueblo.

En mi calidad de diputado federal, como representante de la Nación; refrendo mi compromiso con el pueblo de México que cada vez está más politizado y consciente de su poder en esta Revolución sin violencia que es la 4T, mi lealtad con el líder político más importante de nuestro país que es el compañero presidente Andrés Manuel López Obrador, y mi respaldo a nuestra lideresa Claudia Sheinbaum Pardo.

Dip. Gerardo Fernández Noroña

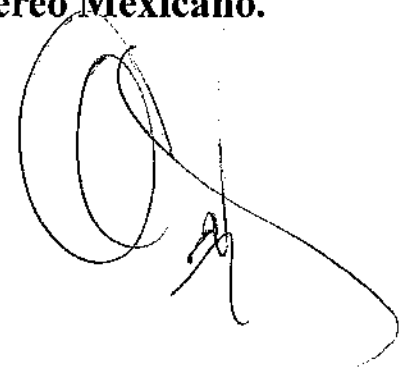


Lo que representa el 2° año legislativo

Este 2° año legislativo de la LXV Legislatura ha estado marcado por discusiones importantes en las que, la coalición Juntos Hacemos Historia, hemos luchado en respaldo del proyecto de la Cuarta Transformación que encabeza el compañero presidente Andrés Manuel López Obrador. No está demás decir que el principal triunfo fue la aprobación del **Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023**, que es atribución única de la Cámara de Diputados, y que es sumamente importante porque de este presupuesto se destinan recursos a los programas sociales y proyectos que benefician a nuestro pueblo.

Una de las primeras victorias del pueblo de este 2° año es la aprobación de la **eliminación del horario de verano**, de la cual fui uno de sus principales promotores. Además, defendimos reformas que refuerzan la **estrategia de seguridad** y que brindan facultades a la **Guardia Nacional** para continuar con sus labores de seguridad pública. Aprobamos una reforma para establecer como **derecho humano el acceso a una vivienda digna**. Además, impulsamos una reforma laboral para **aumentar el tiempo vacacional de las y los trabajadores**. Así como la creación de la **Ley de Protección del Espacio Aéreo Mexicano**.

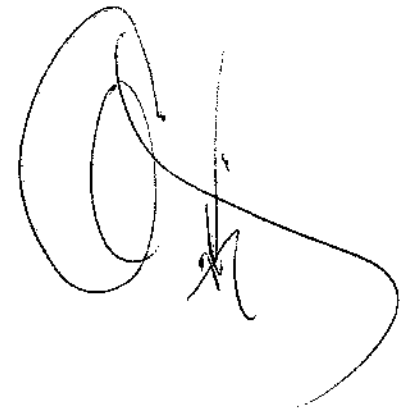
Dip. Gerardo Fernández Noroña



Las diputadas y los diputados del movimiento estamos comprometidos con nuestra labor de legislar para el pueblo que honrosamente representamos, y es por eso que legislamos en materia de género y de los grupos que han sido marginados como las personas adultas mayores, las juventudes, las infancias, incluso para dar trato digno a los animales.

Aunque en este periodo hemos logrado asentar bases para la transformación, la derecha, los partidos conservadores y el Poder Judicial contrarios al pueblo, siguen empeñados en detener nuestra Revolución, tal fue el caso con la **Reforma Electoral**. Y es por ello que comparto el llamado a la organización de la gente y a la unidad, para profundizar los cambios y construir un país de libertades y justicia.

Dip. Gerardo Fernández Noroña

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized initial 'G' followed by a long, sweeping horizontal line that ends in a small flourish.

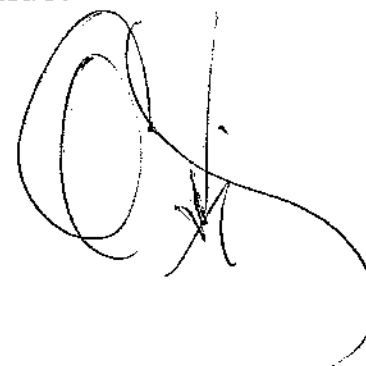
Iniciativas legislativas

En octubre y diciembre del 2022, propuse iniciativas para inscribir con letras de oro en el Muro de Honor del salón de sesiones de la Cámara de Diputados, los nombres de Ignacio Ramírez Calzada *El Nigromante* y Leandro Valle Martínez.

El Nigromante aportó de manera importante a la Historia de nuestro país; en materia educativa, en la creación del Estado laico, en la lucha por los derechos de las minorías y del pueblo pobre. Además, este Congreso está en deuda con su legado, pues en varias ocasiones se ha presentado esta iniciativa que, desde 1957 fue aprobada sin concretarse.

Por su parte, el general Leandro Valle Martínez, fue un hombre liberal que luchó durante la Guerra de Reforma. Con él también se está en deuda, pues a pesar de que desde 1988 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el decreto por el que se inscribía su nombre, no se ha cumplido.

Dip. Gerardo Fernández Noroña



En noviembre del 2022, propuse una iniciativa para reformar el artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con el objetivo de reconocer la irrestricta autonomía de la mujer a su libre sexualidad y su derecho a decidir sobre su cuerpo, así como la no criminalización de sus decisiones al respecto.

Es insostenible que institucional y legalmente sigamos violentando los derechos fundamentales de las mujeres.



Dip. Gerardo Fernández Noroña

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized 'G' followed by a vertical line and a horizontal stroke.

En abril del 2023, propuse una iniciativa sobre la Ley General de Salud, para prohibir el uso de jarabe de maíz con alto contenido de fructosa en alimentos. Debido a que, como lo he manifestado en múltiples ocasiones, esta sustancia es un edulcorante usado en la mayoría de alimentos procesados (refrescos, dulces, yogurt, galletas, frituras, cereal, salsas, pan) y es gravemente dañino.

El jarabe de maíz de alta fructosa es uno de los principales causantes de hipertensión, obesidad mórbida, diabetes, hígado graso y demás afecciones del metabolismo, por ello es urgente que se prohíba su uso para que nuestro pueblo deje de envenenarse pensando que se alimenta.



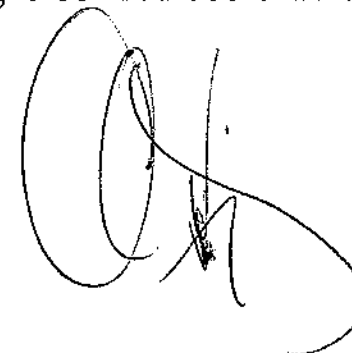
En marzo de 2023, con el dip. Jorge Romero Herrera del Grupo Parlamentario del PAN e integrantes de otros grupos parlamentarios, propusimos una iniciativa para reformar la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, la Ley sobre el Contrato de Seguro y la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, en materia de inflación médica y seguro de gastos médicos y de salud. Esta iniciativa tiene tres vertientes que buscan proteger a las personas que contratan el servicio privado:

Primero establecer que, durante los primeros 20 años de haberse contratado un seguro de gastos médicos o de salud, el incremento del precio de la prima respete el incremento de la inflación médica que determinaría el INEGI de forma quincenal y mensual, evitando que las aseguradoras privadas aumenten el costo sin tomar en cuenta un límite.

Segundo, establecer que una vez que se hayan cumplido 20 años de la relación contractual del seguro de gastos médicos y de salud, el precio de la prima quede fijo para los años subsecuentes.

Tercero, establecer una prohibición de excluir de la cobertura del seguro cualquier padecimiento o enfermedad que formara parte del esquema de cobertura del seguro de gastos médicos o de salud con anterioridad.

Dip. Gerardo Fernández Noroña





En marzo del 2023, quienes conformamos los distintos grupos parlamentarios propusimos una iniciativa en materia de garantías político-electorales.

El principal objetivo de la iniciativa es que los órganos electorales se abstengan de invadir competencias propias del Congreso Mexicano, como legislar; y por lo tanto, se respeten los principios de División de Poderes y del Estado de Derecho.



En junio de 2023, junto con la diputada Dionicia Vázquez García, compañera del Grupo Parlamentario del PT, propusimos una iniciativa de decreto para declarar, el 5 de junio de cada año, como Día Nacional de la Memoria, Respeto y no Repetición, en solidaridad con las víctimas directas e indirectas del incendio en la guardería ABC.

Es necesario que nunca más un gobierno atente contra nuestro pueblo, y que crímenes de la derecha, como la tragedia del 5 de junio del 2009, no queden impunes.

Punto de acuerdo

Propuse un punto de acuerdo por el que se exhorta al Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) y a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) a hacer público el proyecto de título de concesión habilitante para la prestación de los servicios respectivos derivados de la prórroga de la concesión a Teléfonos de México, SAB de CV.

Es decir, para que el IFT fijara las condiciones de las prórrogas de Telmex y Telnor autorizadas en 2016. Ya que las concesiones, de uso comercial, tendrán una vigencia de 30 años a partir 2026.



Dip. Gerardo Fernández Noroña

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized 'G' followed by a series of loops and a long horizontal stroke extending to the right.

Posicionamientos en el pleno

En este segundo año legislativo, participé en la mayoría de las sesiones. En total se registraron 75 posicionamientos en el pleno hechos por un servidor. En este número se integran intervenciones en tribuna con motivo de efemérides, agenda política, a favor de las iniciativas propuestas por el movimiento y que son en beneficio del pueblo, así como participaciones desde mi curul.

Para mí, algunas de las más significativas son:

- Sobre el informe de gobierno del compañero presidente Andrés Manuel López Obrador.
- Sobre la eliminación del horario de verano.
- Sobre la sesión solemne del 110 aniversario del Ejército Mexicano.
- Sobre el Día Mundial contra la Esclavitud Infantil.



Escanea para ver mis intervenciones

A large, stylized handwritten signature in black ink, overlapping the QR code and the text below it.

Conferencias de prensa en el Congreso

Otra de las tareas que he desempeñado desde la diputación, es informar al pueblo y concientizarle sobre las luchas que estamos dando en el Congreso y los logros de esta Revolución sin violencia que es la 4T. Por ello, además de continuar haciendo video-charlas diarias por mis redes sociales, he aprovechado el intercambio con los medios de comunicación mediante conferencias de prensa en la Cámara de Diputados y en el Senado de la República.

Una de las más simbólicas de este segundo año fue sobre el Genaro García Luna, hoy preso en Nueva York. En ella recordé que en 2009 fui el único hombre que lo enfrenté. Denuncié que el entonces secretario de seguridad era uno de los delincuentes más peligrosos del país, que es un asesino y que en ese momento estaba asociado con el “Chapo Guzmán” y con el usurpador Felipe Calderón Hinojosa.

Dip. Gerardo Fernández Noroña



Escanea para ver la conferencia de prensa

Comisiones legislativas y grupos de trabajo

- Junta de Coordinación Política – Vicecoordinador del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo
- Primera Comisión de Trabajo: Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia – Integrante
- Segunda Comisión de Trabajo: Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública – Integrante
- Tercera Comisión de Trabajo: Hacienda y Crédito Público; Agricultura y Fomento; Comunicaciones; y, Obras Públicas – Integrante
- Bicamaral para la Evaluación y Seguimiento de la Fuerza Armada Permanente en tareas de Seguridad Pública – Integrante
- Grupo de amistad con la República Bolivariana de Venezuela – Presidente



Consejo Editorial de la Cámara de Diputados

Una vez más he tenido la oportunidad de presidir el Consejo Editorial, como amante de la lectura y convencido de que no puede haber hombres y mujeres libres sin ella, mi principal objetivo al frente de este equipo de trabajo ha sido acercar libros gratuitos y de calidad al pueblo de México; textos que van desde materiales teóricos, infantiles, de memoria histórica y cultural, hasta verdaderas joyas de la literatura.



Dip. Gerardo Fernández Noroña

Handwritten signature of Gerardo Fernández Noroña.

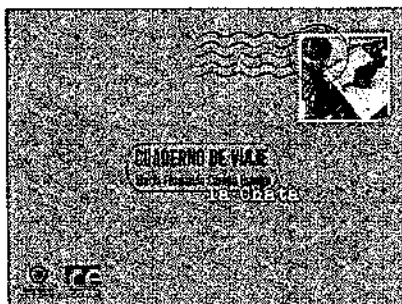
El Consejo Editorial ha tenido a bien participar en los eventos de promoción de lectura más importantes de nuestro país; la FIL del Zócalo de la CDMX, la FIL de Guadalajara, la FIL del Palacio de Minería (UNAM), por citar algunas, en las que por cierto, acudí a la presentación de algunos de los títulos que hemos editado. Sólo en estos eventos de ferias del libro, se donaron 16 mil ejemplares.

En total, durante este segundo año de la LXV Legislatura, se donaron más de 41 mil libros a ciudadanos y ciudadanas que solicitaron recibirlos.



En este periodo, en el Consejo Editorial aprobamos la edición de más de 100 títulos, dentro de los cuales, algunos de los que propuse convencido de que todo mundo debe tener acceso a ellos, son:

- *Instinto de muerte* de Jacques Mesrine
- *El camino de la bestia* de Flaviano Bianchini
- *Querétaro: Apuntes del diario de la princesa Inés de Salm-Salm*
- *Un hombre* de Oriana Fallaci
- *Una juventud en Alemania* de Ernst Toller
- *Victor Jara, un canto inconcluso* de Joan Jara
- *Sin blanca en París y Londres* de George Orwell
- *De Profundis* de Oscar Wilde
- *Vámonos con Pancho Villa* de Rafael F. Muñoz
- *Los infortunios de Svoboda* de János Székely



Además me siento muy contento de que por fin hayamos sacado una publicación reconociendo el legado de mi hermanita María Fernanda, una montaña de ser humano que luchó siempre del lado de los humildes y que marcó una huella en las vidas de quienes la conocimos: *Cuaderno de viaje. María Fernanda Campa Uranga: la chata.*

Dip. Gerardo Fernández Noroña



Atención ciudadana

Siempre he estado comprometido con mantener el vínculo directo con la ciudadanía, en nuestro gobierno lo más importante es el pueblo. Tal es que en días de sesión, en que hubo manifestación fuera de la Cámara de Diputados, he salido a escuchar sus demandas y brindar un mensaje con la finalidad de mediar y resolverlas.



Dip. Gerardo Fernández Noroña



Del 1° de septiembre del 2022 al 14 de junio de 2023, en la oficina se atendieron y canalizaron 1,948 peticiones ciudadanas provenientes de las 32 entidades de la República. Los cuatro estados de los que recibí más solicitudes son la Ciudad de México (229), el Estado de México (222), Guerrero (106) y Oaxaca (101), que en conjunto representaron el 34% del total.

Asimismo, la mayoría de las peticiones ciudadanas fueron recibidas vía telefónica y mediante los documentos que recibí en mis recorridos por el país; también se brindó atención a través del correo institucional y de manera presencial a quienes acudieron a la oficina.



Mensaje al pueblo de México

Al pueblo organizado le llevó vidas de lucha alcanzar la victoria. Fue hasta 2018 que se respetó la voluntad de nuestro pueblo de erigir a Andrés Manuel López Obrador presidente de México y de que esta Cuarta Transformación se materializara desde el gobierno federal.

Desde el poder Ejecutivo y el poder Legislativo, hemos asentado los pilares de la 4T, claro que después de décadas de saqueo y destrucción queda mucho por hacer. Es por ello que, una vez más, hago un llamado a los hombres y mujeres libres que quieren construir una sociedad de libertades y justicia social, requerimos de la participación y organización de todas y todos para profundizar esta Revolución:

No mentir, no robar y no traicionar, no simular y no claudicar.

“El pueblo tiene derecho a vivir y ser feliz”
Ricardo Flores Magón



Dip. Gerardo Fernández Noroña



Escanea para abrir
mis redes sociales

